

INICIATIVA EN MARCHA

MAS SOBRE EL CENTENARIO DE MARIANA PINEDA

«Si la adulación, el interés y el fanatismo han consagrado monumentos al poder y a la tiranía, transmitiendo a la posteridad hasta la memoria de los opresores del género humano, más razonable será que el patriotismo, la ilustración y la justicia tributen honores a aquellas víctimas que han sido sacrificadas por su amor a la Libertad y felicidad públicas. Los horrores de que ha sido testigo esta ciudad en la malhadada época anterior, y la crueldad con que se ha derramado la inocente sangre de los patriotas, exige una expiación. Los principios filantrópicos y humanos de los Libres exigen que esa expiación sea de la misma naturaleza de los crímenes que la ocasionaron. Una demostración pública, de dolor y aprecio, hacia aquellas víctimas satisfará sus deseos, les hará honor y cubrirá de espanto y de vergüenza a los verdugos».

Con estas palabras, en las que vibran las notas enérgicas del patriotismo y las dolientes de la humana dignidad, aun sangrante de las heridas recibidas del poder desbordado y despótico, dió comienzo el caballero sáncico procurador del común don Manuel Granja, a la exposición presentada al Cabildo municipal granadino, en su sesión de 13 de Mayo de 1836, planteando el primer homenaje en honor de doña Mariana Pineda. Por aclamación fué aceptada; y a su conjuro, se conmovió la ciudad entera, inaugurándose desde entonces, a los cinco años de la tragedia, los actos de recuerdo y de honra que durante todo el siglo han venido tributándose a la popular heroína. Fué una exposición sorprendente y maravillosa del espíritu ciudadano.

Granada vistió todas sus galas, y enlutándose, con rasgos de dolor sincero, supo rendir un homenaje de admiración a la insigne figura de la Mariana, dando a las solemnidades el carácter «expiatorio» que deseaba el síndico Granja, iniciador de esta feliz demostración de excepcional aprecio.

El Ayuntamiento, ya constituido, la Milicia, los elementos culturales, el Clero, las Corporaciones oficiales y, sobre todo, el pueblo, aquel pueblo que cinco años antes había contemplado cómo se consumaba el infame asesinato judicial, absorto, apañado sobre las trpas que formaban el cerco, mudo y quieto por el terror, diramando a torrentes las lágrimas, con el d'bil d' despreciable y vil, de multitud de ergstula: toda la ciudad se sumó a este acto de glorificación justísima. Y fué de ver cómo los restos de doña Mariana Pineda, envueltos en sedas de color simbólico, descanando en magnífica urna de preciosas maderas, entre coronas de laurel, de rosas, de lirios y de siemprevivas, sobre ricos paños de terciopelo, franjeados de oro, en soberbia carroza de cuatro caballos empenachados, se reintegraban a la ciudad, camino de la Catedral, en donde esperaba el suntuoso catafalco de regia ornamentación, brillante a la luz de mil blandones. «Precisamente por la misma estación en que fué conducida la heroína» el 26 de Mayo de 1831, vestida con la ignominiosa hoga y el negro birrere de tosca balleta, cabalgando en la mula de cuyo ronzal tiraba el verdugo, precedida deregonero público que cantaba su delito de alta traición contra el paternal gobierno del señor Fernando VII, hacia la explanada del Triunfo, que entonces lo fué de la cobardía colectiva y de la vileza política.

ENVÍO

Señor D. Antonio Ortega Moína, primer teniente alcalde de este excelentísimo Ayuntamiento: La independencia de que con harta razón blasona S. S. es la mejor plataforma para desde ella iniciar ante esa Corporación la parte apolítica, de exclusivo granadino, que debe ser la más importante de los actos que puedan celebrarse. Sea S. S. en esta ocasión el síndico Granja que el alto recuerdo de la gloriosa mártir está esperando ante la proximidad, quizás ya demasiado cercana, del centenario de su muerte. Nadie mejor que S. S. para desempeñar ese grato cometido y conmovier a la Ciudad desde su Ayuntamiento, para que digamos ne se prepare a celebrar tan eminente efemérides granadina y sepa honrar a sí misma honrando la memoria de la figura más destacada—o, por lo menos, más popular y querida—de su historia. El imprescindible «Comité del Centenario» debe tener sus principales miembros entre los dignísimos de esa Corporación, y al frente bien pudiera figurar su señoría, cuyos fervores emaristas: son bien conocidos.

C. G. ORTIZ DE VILLAJOS

Nuestro colaborador señor Ortiz de Villajos nos ruega hagamos constar que, por haber estado unos días enfermo, no conoció oportunamente el escrito de la Agrupación Socialista, al que contestará más adelante.

CARTA ABIERTA

Señor don Constantino Ruiz Carnero, Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Admirado y querido amigo: Después de un silencio de meses, aparece en ese culto y popular diario un artículo firmado por el señor Ortiz de Villajos, y con posterioridad una nota de la Agrupación Socialista, y en ambos se aboga e interesa una mayor actividad y eficacia en cuanto se refiere al próximo centenario de doña Mariana Pineda.

Sin que nuestra afirmación signifique una estéril vanidad, cumplo recordarle nuestra iniciativa, anterior a toda otra, respecto a honrar la memoria de la esclarecida granadina.

Pero lo que ahora importa no es recabar primicias, sino obtener soluciones. El tiempo apremia y las circunstancias han variado, hasta el punto de que no dudamos se podrá evocar de un modo digno la gloriosa figura de la sin par heroína de la Libertad.

Concretemos, puntalicemos, definamos. ¿Qué significación tendrá el acto? ¿Es que el Ayuntamiento se inhibirá de todo?

El Ateneo ¿no prepara alguna velada solemne donde se glosen y canten los conceptos que informaron y sostuvieron el espíritu de aquella gran mujer?

El pueblo ¿olvidará a su ilustre paisana y dejará pasar la fecha con indiferencia suicida?

Usted, con el prestigio de su brillante pluma y la representación de la Prensa liberal de esa ciudad, está indicado (no nos atrevemos a decir obligado) para comenzar la actuación. Conocemos sus entusiasmos y fervores acerca de esta empresa. ¡Manos a la obra!

Tras de usted, Granada unánime; y después, todos los liberales españoles, entre los cuales tienen la honra de contarse sus siempre amigos, q. e. s. m., Luis Pidal, Alfonso Agüenza.

Madrid, Febrero.

HACE 45 AÑOS

EFEMÉRIDES DE «EL DEFENSOR»

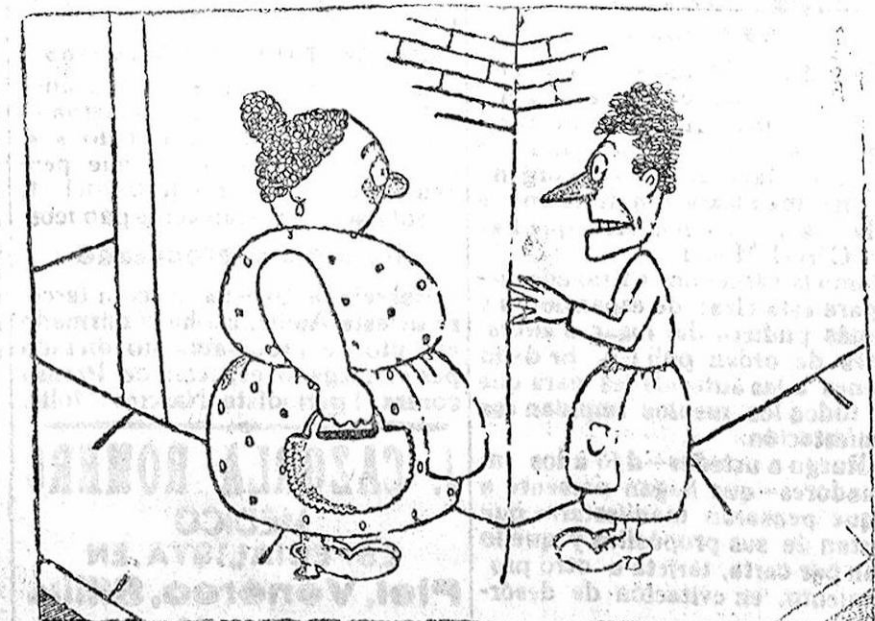
Día 11 de Febrero de 1886

Publicaba EL DEFENSOR, en recuerdo histórico del 11 de Febrero de 1833 un artículo de antecedentes históricos, de cómo acabó entonces la Monarquía, y como epílogo reproducía las frases pronunciadas aquel día en el acto de proclamación de la República por el señor Castelar, y de las que puede decirse que sirvieron de epítalo a la Monarquía de Saboya en España.

«Aquí—dijo—el partido replicano no reivindica la gloria que sería para él de haber destruido la Monarquía; no os echéis vosotros tampoco en cara la responsabilidad de este momento supremo. No; nadie ha destruido la Monarquía en España; nadie la ha matado. Yo, que tanto he contribuido a que este momento viniera, yo debo decir que no siento en mi conciencia, no el mérito de haber concluido con la Monarquía; la Monarquía ha muerto por una descomposición interior; la Monarquía ha muerto sin que nadie, absolutamente nadie, haya contribuido a ello más que la providencia de Dios».

Señores: Con Fernando VII murió la Monarquía tradicional; con la fuga de doña Isabel II, la Monarquía parlamentaria; con la renuncia de don Amadeo de Saboya, la Monarquía democrática; nadie ha acabado con ella; ha muerto por sí misma. Nadie trae la República; la traen todas las circunstancias; la trae una conjunción de la sociedad, de la naturaleza y de la Historia.

Señores, saludémosla como el sol que se levanta por su propia fuerza en el cielo de nuestra Patria».



—Pues, si al sorprenderlo del brazo de otra, vino y me dijo, y se marchó y volvió, y aseguró y negó. ¿Se va usted dando cuenta?

—Perfectamente.

SILUETA DEL DIA

ABSTENCION

Me pregunta usted, amigo mío, si yo soy partidario de la abstención. El abstencionismo es una palabra de moda que obliga a todos los ciudadanos a definir y fijar su criterio frente a las circunstancias actuales. Cuestión de ideología. Cuestión de sensibilidad. Cuestión de conciencia. He aquí tres graves cuestiones que no acierta uno a resolver sin un largo proceso de meditación. Pero yo debo decirle a usted, amigo mío, que he estado a punto de adoptar un criterio abstencionista en mis modestas expansiones literarias. La verdad es que no sabe uno qué hacer. Se escriben unas cuartillas, se envían a la imprenta, salen al día siguiente en la hoja periodística... Ya están cumplidos los deberes profesionales. Pero desde ese momento comienza la aventura; una aventura que termina cuando Dios quiere y donde la divina Providencia dispone. Siempre hay quien se coloca en su puesto, como un buen cazador de perdices, y piensa mientras prepara sus armas: «Hay que cortar las alas a este escritoruelo. Vamos a ver si se escurre para sentarle la mano...»

Sin embargo, yo he decidido no ser abstencionista. La diaria aventura del escritor independiente viene a formar a fin de cuentas, una noble ejecutoria

que nunca podrá ser contrarrestada por la mala intención del adversario. Pero todo esto, amigo mío, se refiere exclusivamente a mi intervencionismo profesional. La abstención política es otra cosa. En materia política le confieso a usted que estoy profundamente perplejo. Hay un factor de orden sentimental que ejerce una fuerte presión sobre mi pensamiento. Ya sé yo que al votar a cualquiera de nuestros candidatos no doy un paso hacia el progreso político de que tanto hablan los abstencionistas. Pero, por otra parte, la idea de emitir mi voto en favor de estos viejos amigos me produce una grata sensación de rejuvenecimiento. ¿Comprende usted, amigo mío, este fondo sentimental de mis preocupaciones? Al emitir el voto realizo el milagro de paralizar el tiempo, de suprimir de un golpe un largo período político, reintegrándome totalmente a los días anteriores al año 23. Con ese simple acto me quito años encima y me hago la ilusión de que la Dictadura fué un sueño. Cuando el señor Náchter y el señor Moreno Agrela, sorrieron en pleno y bien ganado triunfo electoral, yo me sentí más joven. El tiempo no ha pasado. Y aquí, por fortuna, no ha ocurrido nada... CONSTANCIO.

EL MINISTRO DE GRACIA Y JUSTICIA EN GRANADA

Lo que nos dice el señor Montes Jovellar

EL MINISTRO HABLA A LOS PERIODISTAS DE ASUNTOS DE POLITICA NACIONAL Y DE LOS PROBLEMAS GRANADINOS

La llegada

Conforme se había oportunamente anunciado, ayer mañana, en el expreso de Madrid, ha llegado a nuestra ciudad el ministro de Gracia y Justicia, don Joaquín de Montes Jovellar.

Le acompañaba desde la Corte el candidato a diputado a Cortes por Baza don Indalecio Abril y Ramírez de Arellano, y desde Iznalloz—a donde marcharon a esperar—el gobernador civil de la provincia don Eduardo Mendoza y el presidente de la Diputación don Antonio Montes Garzón, don Celestino Echeverría, a más del comisario de Vigilancia don José Reguero.

El Ayuntamiento de Iznalloz estaba esperando al ministro en la estación de aquel pueblo, con las autoridades locales, cura párroco, etc.

Al pararse el tren, aquella Corporación municipal cumplimentó al ministro.

Acompañan al señor Montes Jovellar, desde la Corte, su distinguida señora doña Manolita Ibarra, su bellísima hija Manolita y su hijo Joaquín. (El día anterior había llegado su otro hijo Paquito, que fué a la estación a recibir a sus padres con su tío don José Montes Garzón y sus primos.)

Un gentío enorme, en el que abundan los políticos, autoridades y amigos del distrito de Alhama, llenaba por completo los andenes de la estación de Andaluces.

Por disposición expresa del ministro—que reitera viene sólo como candidato a diputado para visitar el distrito por que siempre se presenta—, no se le tributaron honores oficiales.

Acudieron a la estación a recibir a la distinguida señora del señor Montes Jovellar y a su hija, distinguidas señoras de nuestra buena sociedad, recordando entre ellas a las señoras de Mendoza (don Eduardo), Montes Garzón (don Antonio y don José), de Cassinello, de Garrido, etc., etc.

Del elemento oficial había en la estación: el vicario capitular Sede vacante obispo de Taborra don Lino Rodrigo, con su familiar; el gobernador militar don Manuel González Carrasco, con su ayudante; alcalde de Granada don Fermín Garrido, presidente de la Audiencia Territorial don Francisco García Berdoy y una nutrida comisión de magistrados y fiscales, jueces de instrucción y municipales, del Colegio de Abogados, catedráticos con su rector, procuradores, Colegio Notarial, general de la brigada de Infantería señor Urruela, vicepresidente de la Diputación don Adelardo Mo-

rá Guarnido y diputados don José Díez de Rivera y Muro, don Jesús Castillo, don Gregorio Abril y Ramírez de Arellano y don Manuel Sánchez Benavides; concejales don Antonio Ortega Molina, don Ricardo Gómez Contreras, don Luis Gómez López, don Antonio Molina de Haro, don Obdulio Jiménez Panza, don Joaquín Corral Almárgora, don Joaquín Ruiz Gómez y otros, delegado de Hacienda don Severiano Benavides y personal, funcionarios de distintos centros y dependencias oficiales, presidentes de la Cámara de Comercio y otras entidades, administrador principal de Correos, comisiones de los Cabildos Catedral, Sacro Monte y Capilla Real, párrocos don Celestino Sanguinés, nuevo arcipreste de la Catedral de Jaén, cura párroco de Béznar, párroco de las Angustias don José Fer-

nández Arcoya, don José Cassinello, don Celestino Echeverría, candidatos a diputados a Cortes don Eduardo Moreno Agrela, don Pascual Náchter y don Antonio Marín Hervás, director del Instituto don Rafael Montes Díaz, jefes de la Guardia civil, decano de la Beneficencia municipal don Rafael Mora Guarnido, alcalde de Alhama y alcaldes de todos los pueblos del susodicho distrito, concejales, etc.

Al descender del tren el señor Montes Jovellar y su familia, fueron cumplimentados por las autoridades y después se dirigieron al domicilio de don José Montes Garzón, donde se hospedaron el ministro, su señora y sus hijos varones. Su hija Manolita se hospeda en el domicilio de sus tíos los señores de Montes Garzón (don Antonio).

Hablando con el señor Montes Jovellar

No viene como ministro, sino como candidato

Al mediodía visitamos al señor Montes Jovellar en el domicilio de los señores de Montes (don José), y le saludamos, acogiendo el señor Montes Jovellar a los «chicos» de la Prensa con la cariñosa y exquisita cortesía con que siempre lo hace. Nos dijo que, como había manifestado en Madrid, al emprender el viaje no viene a Granada como ministro, sino solamente como candidato a diputado a Cortes por un distrito que siempre viene representando, y por eso no ha querido que se le rindan honores oficiales. Es sólo un granadino más, que pasa entre los suyos unos días, y un candidato que viene a presentarse a sus electores, como siempre lo hace en las ocasiones en que hay elección.

El tercer candidato por la circunscripción de Granada.

Los senadores

Preguntamos al señor Montes Jovellar si el Gobierno tenía ya candidato por el tercer lugar de la circunscripción de Granada o sabía de alguno que se presentara, y contestó que no hay nada aún resuelto sobre este asunto, quedando todavía la cuestión en statu quo.

También se le habló de la candidatura de senadores, a lo que replicó que tampoco había nada resuelto en esta cuestión, pues era prematuro.

Un periodista le dijo si los candidatos como senadores serían a base de «una carrera de consolación» para los fracasados en las elecciones de diputados a Cortes, contestando el ministro que en Granada no se acostumbraba a eso, y tampoco sería orientado el asunto ahora en «esa carrera».

La abstención de Alba

A preguntas de los periodistas sobre su opinión respecto a la abstención anunciada por don Santiago Alba para concurrir a las elecciones de diputados a Cortes, dijo el señor Montes Jovellar que al salir de Madrid no tenía noticias de este asunto y que se había enterado al llegar a Granada y por las manifestaciones de la Prensa, pero expresó su creencia (sigue en tercera plana).

LA CRISIS OBRERA

Unos sesenta obreros recorren varias calles de la ciudad con un cartelón pidiendo trabajo

Lo que dice el gobernador y el alcalde

En la mañana de ayer, un grupo de unos sesenta obreros—todos jóvenes—recorrieron algunas céntricas calles, partiendo de la Plaza del Carmen, donde uno de ellos se puso al frente de la comitiva, llevando un cartelón, donde se había escrito el siguiente letrero: «Queremos trabajo; tenemos hambre, y que los burgueses nos abonen el setenta y cinco por ciento!»

Así marchó el grupo por la Gran Ufa, teniendo la pretensión de dirigirse al domicilio del alcalde don Fermín Garrido, pero dos parejas de Seguridad, al mando de un teniente, salieron a su encuentro y los disolvieron, sin protesta.

Hablando los periodistas de este asunto con el gobernador civil, éste dijo que esos obreros, si están en paro es porque quieren, ya que se les ha ofrecido jornal de cinco pesetas y no lo han querido aceptar; quieren seis, y aún a los que se les ha ofrecido este jornal de seis pesetas, destinándolos a trabajos en los darras, tampoco lo han querido aceptar.

PANORAMA NACIONAL

MANIFIESTOS POLITICOS

Agrupación al servicio de la República

Firmado por tan prestigiosas y elevadas figuras como don Gregorio Merañón, don José Ortega y Gasset y don Ramón Pérez de Ayala, se ha publicado un interesantísimo manifiesto dirigido a los ciudadanos españoles, y más especialmente a los de oficio intelectual y a la juventud.

Los señores Merañón, Ortega y Pérez de Ayala, tienden a la formación de una «Agrupación al servicio de la República», y hacen un atinado estudio de la situación política actual.

Pertenece a este importante documento los párrafos que reproducimos a continuación:

«La tarea enorme e inaplazable de remozamiento técnico, económico, social e intelectual que España tiene ante sí, no se puede acometer si no se logra que cada español dé su máximo rendimiento vital. Pero esto no es posible si no se instaura un Estado que por la amplitud de su base jurídica y administrativa per-

mita a todos los ciudadanos solidarizarse con él y participar en su alta gestión. Por eso creemos que la Monarquía de Sagunto ha de ser sustituida por una República que despierte en todos los españoles, a un tiempo, dinamismo y disciplina, llamándolos a la soberana empresa de resucitar la historia de España, renovando la vida peninsular en todas sus dimensiones, atrayendo todas las capacidades, imponiendo un orden de limpia y enérgica ley, dando a la justicia plena transparencia, exigiendo mucho de cada ciudadano: trabajo, destreza, eficacia, formalidad y la resolución de levantar hasta la plena altitud de los tiempos».

Pero es ilusorio imaginar que la Monarquía va a ceder galantemente el paso a un sistema de Poder público tan opuesto a sus malos usos, a sus privilegios y egoísmos. Sólo se rendirá ante una formidable presión de la opinión pública. Es, pues, urgentísimo organizar esa presión, haciendo que sobre el capricho monárquico pese con suma energía la voluntad republicana de nuestro pueblo.

Esta es la labor ingente que el momento reclama. Nosotros nos ponemos a su servicio; no se trata de formar un partido político; no es sazón de partir, sino de unificar. Nos proponemos suscitar una amplísima agrupación al servicio de la República, cuyos esfuerzos tenderán a lo siguiente:

Primero. Movilizar todos los españoles de oficio intelectual para que formen un copioso contingente de propaganda y defensa de la República española. Llamaremos a to-

do el Profesorado y Magisterio, a los escritores y artistas, a los médicos e ingenieros, arquitectos y técnicos de todas clases, abogados, notarios y demás hombres de ley, y muy especialmente necesitamos la colaboración de la juventud. Tratándose de decidir el futuro de España, es imprescindible la presencia activa y sincera de una generación en cuya sangre fermenta la substancia del porvenir. De corazón ampliamos a los sacerdotes y religiosos este llamamiento, que a fuer de nacional preferiría no excluir a nadie; pero nos cobija la presunción de que nuestras personas carecen de influjo suficiente sobre esas respetables fuerzas sociales.

Como la Agrupación al servicio de la República no va a modelarse en partido, sino a hacer una leva personal de fuerzas que combatan a la Monarquía, no es inconveniente para alistarse en ella hallarse inscrito a partidos o grupos que afirmen la República, con los cuales procuraremos mantener contacto permanente.

Segundo. Con este organismo de avanzada, bien disciplinado y extendido sobre toda España, actuaremos apasionadamente sobre el resto del cuerpo nacional, exaltando la grande promesa histórica que es la República española y exaltando su triunfo en unas elecciones constituyentes, ejecutadas con las máximas garantías de pulcritud civil.

Tercero. Pero al mismo tiempo nuestra Agrupación irá organizando desde la capital hasta la aldea y el caserío, la nueva vida pública de España en todos sus haces, a fin de lograr la sólida instauración y el ejemplar funcionamiento del nuevo Estado republicano».

Don Santiago se dirige a España

El ex ministro de Estado señor Alba ha dirigido un manifiesto a sus electores y a España en general, del que recogemos los párrafos más importantes a nuestro juicio:

«Decía yo ya entonces (1) que, de seguirse el plan que se iniciaba por el Gobierno, y que hoy obtiene consagración definitiva, «tacharía desde luego la autoridad de las Cortes que sobre tales cimientos hubieran de elegerse, y serían éstas no una solución, sino «otra» grave y acaso irremediable perturbación en la marcha de España hacia una salida normal y decorosa del laberinto creado por la Dictadura». Tal es la situación del momento. No nos engañemos. España padece hoy un estado de guerra civil, latente o rugiente, pacífica o armada, según los días, pero siempre viva y amenazadora. Media España azuza o espía, persigue o conspira contra la otra media. Es la herencia morbosa de todas las dictaduras. La primera, y más grave, y más urgente preocupación de cuantos intervenimos en la vida pública, ha de ser la de ponerla término. No cumpliremos nuestro más elemental deber de hombres de Estado, diría si no pareciese petulante, mientras no hallemos una fórmula jurídica que la conjure.

Hay que encaminar las aguas alborotadas hacia cauces normales de la Constitución de Granada o sabía de alguno que se presentara, y contestó que no hay nada aún resuelto sobre este asunto, quedando todavía la cuestión en statu quo.

También se le habló de la candidatura de senadores, a lo que replicó que tampoco había nada resuelto en esta cuestión, pues era prematuro.

Un periodista le dijo si los candidatos como senadores serían a base de «una carrera de consolación» para los fracasados en las elecciones de diputados a Cortes, contestando el ministro que en Granada no se acostumbraba a eso, y tampoco sería orientado el asunto ahora en «esa carrera».

La abstención de Alba

A preguntas de los periodistas sobre su opinión respecto a la abstención anunciada por don Santiago Alba para concurrir a las elecciones de diputados a Cortes, dijo el señor Montes Jovellar que al salir de Madrid no tenía noticias de este asunto y que se había enterado al llegar a Granada y por las manifestaciones de la Prensa, pero expresó su creencia (sigue en tercera plana).

LA CRISIS OBRERA

Unos sesenta obreros recorren varias calles de la ciudad con un cartelón pidiendo trabajo

Lo que dice el gobernador y el alcalde

En la mañana de ayer, un grupo de unos sesenta obreros—todos jóvenes—recorrieron algunas céntricas calles, partiendo de la Plaza del Carmen, donde uno de ellos se puso al frente de la comitiva, llevando un cartelón, donde se había escrito el siguiente letrero: «Queremos trabajo; tenemos hambre, y que los burgueses nos abonen el setenta y cinco por ciento!»

Así marchó el grupo por la Gran Ufa, teniendo la pretensión de dirigirse al domicilio del alcalde don Fermín Garrido, pero dos parejas de Seguridad, al mando de un teniente, salieron a su encuentro y los disolvieron, sin protesta.

Hablando los periodistas de este asunto con el gobernador civil, éste dijo que esos obreros, si están en paro es porque quieren, ya que se les ha ofrecido jornal de cinco pesetas y no lo han querido aceptar; quieren seis, y aún a los que se les ha ofrecido este jornal de seis pesetas, destinándolos a trabajos en los darras, tampoco lo han querido aceptar.

De modo que, tanto el gobernador, como el alcalde, afirman que el obrero que quiera trabajar tendrá trabajo, sin limitación de número, pues el alcalde—dice el señor Mendoza—me ha manifestado que no hay problema de trabajo, pues está dispuesto a dar ocupación a todo obrero que lo necesite, ya que se han emprendido para ello las suficientes obras; ya están comenzadas las del depósito de Cartuja, y mayor número de obreros en todas las demás.

Desde que entró este nuevo alcalde, trabajan más diariamente trescientos obreros, y además los contratistas de obras han admitido doscientos más.

Según nota que nos facilitaron ayer en el Ayuntamiento, e las obras municipales trabajaron ayer 426 operarios, sin incluir los de las obras que se ejecutan por contrata.

En el servicio de la Limpieza trabajaron 202 obreros.

mita a todos los ciudadanos solidarizarse con él y participar en su alta gestión. Por eso creemos que la Monarquía de Sagunto ha de ser sustituida por una República que despierte en todos los españoles, a un tiempo, dinamismo y disciplina, llamándolos a la soberana empresa de resucitar la historia de España, renovando la vida peninsular en todas sus dimensiones, atrayendo todas las capacidades, imponiendo un orden de limpia y enérgica ley, dando a la justicia plena transparencia, exigiendo mucho de cada ciudadano: trabajo, destreza, eficacia, formalidad y la resolución de levantar hasta la plena altitud de los tiempos».

Pero es ilusorio imaginar que la Monarquía va a ceder galantemente el paso a un sistema de Poder público tan opuesto a sus malos usos, a sus privilegios y egoísmos. Sólo se rendirá ante una formidable presión de la opinión pública. Es, pues, urgentísimo organizar esa presión, haciendo que sobre el capricho monárquico pese con suma energía la voluntad republicana de nuestro pueblo.

Esta es la labor ingente que el momento reclama. Nosotros nos ponemos a su servicio; no se trata de formar un partido político; no es sazón de partir, sino de unificar. Nos proponemos suscitar una amplísima agrupación al servicio de la República, cuyos esfuerzos tenderán a lo siguiente:

Primero. Movilizar todos los españoles de oficio intelectual para que formen un copioso contingente de propaganda y defensa de la República española. Llamaremos a to-

do el Profesorado y Magisterio, a los escritores y artistas, a los médicos e ingenieros, arquitectos y técnicos de todas clases, abogados, notarios y demás hombres de ley, y muy especialmente necesitamos la colaboración de la juventud. Tratándose de decidir el futuro de España, es imprescindible la presencia activa y sincera de una generación en cuya sangre fermenta la substancia del porvenir. De corazón ampliamos a los sacerdotes y religiosos este llamamiento, que a fuer de nacional preferiría no excluir a nadie; pero nos cobija la presunción de que nuestras personas carecen de influjo suficiente sobre esas respetables fuerzas sociales.

Como la Agrupación al servicio de la República no va a modelarse en partido, sino a hacer una leva personal de fuerzas que combatan a la Monarquía, no es inconveniente para alistarse en ella hallarse inscrito a partidos o grupos que afirmen la República, con los cuales procuraremos mantener contacto permanente.

Segundo. Con este organismo de avanzada, bien disciplinado y extendido sobre toda España, actuaremos apasionadamente sobre el resto del cuerpo nacional, exaltando la grande promesa histórica que es la República española y exaltando su triunfo en unas elecciones constituyentes, ejecutadas con las máximas garantías de pulcritud civil.

Tercero. Pero al mismo tiempo nuestra Agrupación irá organizando desde la capital hasta la aldea y el caserío, la nueva vida pública de España en todos sus haces, a fin de lograr la sólida instauración y el ejemplar funcionamiento del nuevo Estado republicano».

Don Santiago se dirige a España

El ex ministro de Estado señor Alba ha dirigido un manifiesto a sus electores y a España en general, del que recogemos los párrafos más importantes a nuestro juicio:

«Decía yo ya entonces (1) que, de seguirse el plan que se iniciaba por el Gobierno, y que hoy obtiene consagración definitiva, «tacharía desde luego la autoridad de las Cortes que sobre tales cimientos hubieran de elegerse, y serían éstas no una solución, sino «otra» grave y acaso irremediable perturbación en la marcha de España hacia una salida normal y decorosa del laberinto creado por la Dictadura». Tal es la situación del momento. No nos engañemos. España padece hoy un estado de guerra civil, latente o rugiente, pacífica o armada, según los días, pero siempre viva y amenazadora. Media España azuza o espía, persigue o conspira contra la otra media. Es la herencia morbosa de todas las dictaduras. La primera, y más grave, y más urgente preocupación de cuantos intervenimos en la vida pública, ha de ser la de ponerla término. No cumpliremos nuestro más elemental deber de hombres de Estado, diría si no pareciese petulante, mientras no hallemos una fórmula jurídica que la conjure.

Hay que encaminar las aguas alborotadas hacia cauces normales de la Constitución de Granada o sabía de alguno que se presentara, y contestó que no hay nada aún resuelto sobre este asunto, quedando todavía la cuestión en statu quo.

También se le habló de la candidatura de senadores, a lo que replicó que tampoco había nada resuelto en esta cuestión, pues era prematuro.

Un periodista le dijo si los candidatos como senadores serían a base de «una carrera de consolación» para los fracasados en las elecciones de diputados a Cortes, contestando el ministro que en Granada no se acostumbraba a eso, y tampoco sería orientado el asunto ahora en «esa carrera».

La abstención de Alba

A preguntas de los periodistas sobre su opinión respecto a la abstención anunciada por don Santiago Alba para concurrir a las elecciones de diputados a Cortes, dijo el señor Montes Jovellar que al salir de Madrid no tenía noticias de este asunto y que se había enterado al llegar a Granada y por las manifestaciones de la Prensa, pero expresó su creencia (sigue en tercera plana).

LA CRISIS OBRERA

Unos sesenta obreros recorren varias calles de la ciudad con un cartelón pidiendo trabajo

Lo que dice el gobernador y el alcalde

En la mañana de ayer, un grupo de unos sesenta obreros—todos jóvenes—recorrieron algunas céntricas calles, partiendo de la Plaza del Carmen, donde uno de ellos se puso al frente de la comitiva, llevando un cartelón, donde se había escrito el siguiente letrero: «Queremos trabajo; tenemos hambre, y que los burgueses nos abonen el setenta y cinco por ciento!»

Así marchó el grupo por la Gran Ufa, teniendo la pretensión de dirigirse al domicilio del alcalde don Fermín Garrido, pero dos parejas de Seguridad, al mando de un teniente, salieron a su encuentro y los disolvieron, sin protesta.

Hablando los periodistas de este asunto con el gobernador civil, éste dijo que esos obreros, si están en paro es porque quieren, ya que se les ha ofrecido jornal de cinco pesetas y no lo han querido aceptar; quieren seis, y aún a los que se les ha ofrecido este jornal de seis pesetas, destinándolos a trabajos en los darras, tampoco lo han querido aceptar.

De modo que, tanto el gobernador, como el alcalde, afirman que el obrero que quiera trabajar tendrá trabajo, sin limitación de número, pues el alcalde—dice el señor Mendoza—me ha manifestado que no hay problema de trabajo, pues está dispuesto a dar ocupación a todo obrero que lo necesite, ya que se han emprendido para ello las suficientes obras; ya están comenzadas las del depósito de Cartuja, y mayor número de obreros en todas las demás.

Desde que entró este nuevo alcalde, trabajan más diariamente trescientos obreros, y además los contratistas de obras han admitido doscientos más.

Según nota que nos facilitaron ayer en el Ayuntamiento, e las obras municipales trabajaron ayer 426 operarios, sin incluir los de las obras que se ejecutan por contrata.

En el servicio de la Limpieza trabajaron 202 obreros.



Abono de primavera de excelentes resultados, tanto en tiempo húmedo como seco.

MUY ECONOMICO.

Manipulación fácil. Sin peligro de accidentes.

INFORMES:

SOCIEDAD ANONIMA AZAMON

Arlaban, 7. Madrid.

Agente para la Zona de Granada:

D. POLICARPO TEJADA SAENZ

Nueva, 33 y 35. Málaga.

El ministro de Gracia y Justicia en Granada

cia de que esta abstención no sea cosa definitiva.

Habló después de sí la noticia no era del propio interesado y si publicada por un político de la adhesión incondicional del referido señor Alba.

La reforma de la Ciudad. El camino de ronda y la Casa de Correos

Pasaron a tratar los interregados del señor Montes Jovellar un primordial asunto para Granada: la reforma de la Ciudad, y en este aspecto habló del camino de ronda y de la Casa de Correos.

Como ustedes recordarán—nos dijo el ministro—en mi anterior visita a Granada dije a ustedes que había gestionado en este aspecto de las mejoras de Granada dos importantes cosas: el camino de ronda y la Casa de Correos. Respecto al primero, ustedes saben que ya está en camino de ultimarse, pues el Gobierno ha librado la cantidad con que contribuye a la realización de tan necesario camino, y es de suponer que el Ayuntamiento de Granada también libre de un día a otro la parte que le corresponde; así es que las obras deben empezar inmediatamente.

Respecto a la Casa Correos, prefero no hablar, porque de este asunto he sacado la más dolorosísima impresión. Es a todas maneras la mentable y triste en demasía que se haya perdido una gran ocasión, la de disponer de las ochocientas mil pesetas que ofrecía el Estado para esta construcción, y que discutiendo si era mejor un lugar u otro para edificar el nuevo edificio, sin decidirse por ninguno, se haya dado lugar a que se pierdan esas pesetas, quedándose Granada sin mejora tan importante y necesaria.

De esta manera se ha dado también lugar a que otra capital se aproveche, y apresurándose a conseguir para ella lo que se había ofrecido a Granada, se haya llevado las ochocientas mil pesetas para su Casa Correos y ya tenga parte del edificio en construcción levantado. Repito que esto es muy doloroso.

Libramientos para templos

«He librado también—siguió diciéndonos el señor Montes Jovellar—en el mes de Enero último, una cantidad con destino a las obras realizadas en la Catedral granadina, y asimismo he librado otras diversas cantidades para obras de reparación de templos en diversas iglesias de la provincia.»

Las obras de la nueva cárcel

«Siguiendo mi costumbre de estar atento en todas partes donde vaya destinado a servir los intereses de Granada, desde que llegué al ministerio de Gracia y Justicia díjale orden de que se activaran y se imprimiera la mayor urgencia a las obras de construcción de la nueva cárcel. Es mi propósito ver de conseguir que cuanto antes, y sin que se cumplan los plazos dados a la contrata, se pueda habilitar por lo menos parte de la nueva edificación, para llevar allí a los penados que actualmente habitan en ese inadecuado caserón, sin higiene alguna, sin perjuicio de que continúan hasta su terminación las demás obras hasta ultimarse completamente el nuevo edificio, todo ello con la debida urgencia.»

«Nos dijo también el señor Montes Jovellar, que envió al alcalde anterior una nota explicativa de los principales asuntos que afectan a la mejora de Granada y que él estimaba debían resolverse cuanto antes, pues no deja un momento de pensar en Granada y de preocuparse por el engrandecimiento de nuestra hermosa tierra. Siempre su primera preocupación ha sido, es y será, Granada.»

Rechaza los agasajos oficiales

Hablamos al señor Montes Jovellar de que el Ayuntamiento, la Diputación y otros organismos pensaban organizar diversos actos en su honor con motivo de esta visita y que sabíamos que no era partidario de ellos, corroborando el ministro la afirmación. Después nos rogó que expresáramos constar que agradecía profundamente la idea de agasajarle que había manifestado el alcalde de que le había hablado en la estación de este propósito—de su decidido propósito de no aceptar ninguno de estos actos, pues no viene a Granada como ministro y si como hombre Jovellar. Por eso cree un deber agradecer estos deseos, pero no aceptar en sus propósitos.

—Pues la Diputación—dijimos al señor Montes—acaba de acordar en sesión que ha celebrado la Comisión provincial, designar a dos de sus vocales para que le visiten y le sigan aceptando un acto que piensa celebrar la Corporación citada. «A

más—dijo un periodista—yo creo que es un deber que tiene toda ciudad que recibe la visita de un conserjero de la Corona, de procurar atenderlo como merece por su alta jerarquía, y así se ha hecho aquí siempre».

—Eso está bien para con los extraños—replicó el señor Montes Jovellar—, pero precisamente por ser yo de aquí, no hace falta; lo preciso es que estemos todos unidos en la familia granadina para laborar por nuestra tierra. Por eso no acepto nada en nuestra ciudad que tenga carácter oficial, aun agradeciéndolo mucho. Sepan bien ustedes y todos, que hoy, como ministro, soy exactamente igual que he sido siempre como particular o como diputado a Cortes por un distrito de esta hermosa provincia; igual en afectos para esta tierra e igual en procurar su prosperidad en cuanto esté de mi parte y velar por la defensa de sus intereses.

El banquete de Alhama

Sólo he aceptado—continuó diciéndonos el señor Montes Jovellar—el banquete que se me ofrece en Alhama, porque esto es un acto dentro del distrito del que yo he sido siempre candidato a diputado y representándolo otras muchas veces, y porque ahora, al ser ministro, mis deberes en el cargo me impiden, como he hecho siempre en otras ocasiones, recorrer todo el distrito y ofrecerme a mis electores para conocer las necesidades de los pueblos en vísperas de una elección. Por eso, al no poder ahora recorrer todo el distrito, he accedido a ese acto organizado, porque en Alhama estarán representados todos los elementos y componentes de sus respectivos pueblos, y allí podré cumplir mi obligación de presentarme a ellos.

La dimisión del ministro de Instrucción pública

«Señor ministro—preguntamos al señor Montes Jovellar—¿qué hay de la dimisión que se decía había presentado de su cargo el ministro de Instrucción pública señor Tormo?—Ya sabe usted—seguimos—, que se afirma rotundamente la presentación en el último Consejo, y que los redactores de los periódicos gráficos, hicieron, a la salida del dicho señor Tormo, varias placas, diciendo que lo hacían porque era el hombre del día. —Suponemos—agregamos—que esta cuestión ha quedado aplazada, en esa primera parte de la dimisión anunciada, hasta que pisen estos días de elecciones, y que, transcurridas estas, vendrá la segunda».

El señor Montes Jovellar elude con toda discreción una respuesta concreta y se limita a decirnos que no tiene lo menor noticia de esta dimisión; es más, cree que no ha existido esa primera parte de la cuestión que hemos presentado. «Yo también, agrega, me vi sorprendido por la noticia que me dieron cuando salí del último Consejo, de que los reporteros gráficos habían hecho unos fotos del señor Tormo, y de sus manifestaciones de que la hacían porque era el hombre del día».

Los planes del Gobierno.

La salud de Berenguer

«Por lo demás, continúa el señor Montes Jovellar, el Gobierno sigue el plan que desde el primer momento se trazó, y es lo cierto que el general Berenguer está en muy buen estado de salud. Ya lo verá en la calle los que opinaban lo contrario, pues el restablecimiento de la salud que ha sufrido el jefe del Gobierno es absoluto, y repito que su estado de salud es tan bueno como lo haya sido cuando más».

Otras obras. Visitas a la Audiencia

Nos habló también el señor Montes Jovellar, de que en su presupuesto de Gracia y Justicia lo primero que se había librado, al comenzar este ejercicio, había sido para Granada: lo referente a las obras que se están ultimando en la Audiencia. Para esas obras ha contribuido, con todo gusto, como en cuanto se refiere a Granada, pues lo que desea es tener cierto en su gestión, sólo por bien de la ciudad.

Casa LEYVA

Maíz tremesino de pabilillo

Semilla de remolacha azucarera

Semilla de remolacha forrajera, blanca y encarnada

Semilla de alfalfa de Provenza

JUAN LEYVA. Mesones, 3 y 5. GRANADA

El nombramiento de nuevo arzobispo

«Señor ministro—, preguntamos rápidamente, está ya ultimado el nombramiento de nuevo arzobispo de la diócesis? ¿Será el señor Pérez Rodríguez?»

Sonriendo, repuso en seguida el señor Montes: Como ustedes bien sabe, estos asuntos mientras no estén sancionados por Roma son muy delicados y es imposible decir nada; por eso no puedo contestar a esta pregunta; sólo le diré que ya está hecha la propuesta y enviada a la Santa Sede, y que en esa propuesta yo he procurado solamente que sea una persona del mayor acierto y capacitado en las necesidades y conocimientos de la diócesis granadina; todo ello, repito, que entiendo al bien de la ciudad».

Agasajo íntimo. Entrega de un espadín y comida íntima

Dijimos al señor Montes Jovellar que sabíamos que esta noche, unos diez y seis de sus más íntimos amigos, le ofrecían una comida con ese carácter íntimo, y que en ella se le entregaría, como recuerdo, el espadín del uniforme de ministro, que ellos le han dedicado.

Confirmó la noticia el señor Montes, y nos dijo que esos queridos amigos habían querido regalarle todo el uniforme, a lo que él se opuso, aceptando, sólo como recuerdo de amistad, el espadín; acto íntimo que, en efecto, tendría lugar esta noche en el Alhambra Palace.

La estancia del señor

Montes en Granada

Por último, confirmó el señor Montes Jovellar que estará en nuestra ciudad los días 10 y 11, sin salir de la casa donde se hospeda, más que a la visita a la Audiencia; que el 12 irá a Alhama al banquete que se le ofrece y a ponerse en contacto con sus electores, y que el 13 estará de nuevo en Granada, saliendo para Madrid dicha noche, pues que el sábado tiene que asistir al Consejo de ministros que se celebre dicho día.

Y con muy corteses ofrecimientos a la Prensa, correspondientes en un todo, termina la entrevista de los chicos periodistas con el siempre atento ministro actual de Gracia y Justicia, y candidato a diputado a Cortes por el distrito de Alhama.

Visitas

Todo el día fué un continuado jubileo el domicilio de don José Montes Garzón, donde se hospeda el ministro.

Diputados provinciales, concejales, políticos de todas clases y partidos «del orden», alcaldes y políticos de los pueblos, el jefe de los liberales granadinos señor Nácher, otros candidatos a diputados a Cortes, autoridades, etc., etc.

A última hora se nos ha confirmado que el señor Montes Jovellar no ha aceptado ningún agasajo de los que pensaban ofrecerle el Ayuntamiento, la Diputación y otras entidades.

Visitas de los funcionarios judiciales al ministro

A las cinco de la tarde recibió el señor Montes Jovellar a los jueces de instrucción y fiscales, con los que conversó más de media hora.

Después recibió a los secretarios judiciales y jueces municipales, con los que también habló durante buen rato, formulando aquellos algunas peticiones.

Ultimamente visitó al ministro una comisión de oficiales de Secretaría, que le hizo entrega de un escrito, en el que solicitan se deje sin efecto la disposición por virtud de la cual se centralizaron los exámenes para la habilitación de oficiales de Juzgados, y se conceda de nuevo dicha facultad a las Audiencias Territoriales.

El señor Montes Jovellar les prometió atender en tan justa petición.

Visita de los médicos forenses al ministro de Gracia y Justicia

A las cuatro de la tarde recibió el señor Montes Jovellar a los forenses, entregando éstos una instancia, en la que piden mejoras morales y materiales y unificación del Cuerpo. Está avalada con informe del presidente de la Audiencia Territorial, los señores jueces de Instrucción y los Colegios de Abogados y Médicos de la provincia, dando carácter oficial a las peticiones; le presentaron la adhesión de todos los forenses de España, en cartas y telegramas, comprobando el ministro la unión del Cuerpo forense.

Al ministro le agradaron los términos en que se plantean las reformas, de posible y pronta solución. Los forenses quedaron muy agradecidos a la cordialidad de la entrevista y al interés manifestado por el señor Montes en favor del Cuerpo forense.

Suscribase a la Moda Práctica

Coliseo Olympia

Grandioso programa sonoro

Hoy día 11 de Febrero de 1931

TRES secciones. TRES. Por la tarde a las 4 y 6,30. Por la noche sección única a las 10.15.

Programa

1.º NOTICARIO SONORO

PARAMOUNT NUM. 13. Los ojos y oídos de la pantalla.

2.º ESTRENO de la preciosa super-comedia Paramount SONORA y titulada

Manhattan Cocktail

Interpretada por la bellísima Nancy Carroll con Richard Arlen y Paul Lucas.

PRECIOS:

Butaca de Patio . . . 1,00 Ptas

» Principal . . . 0,60 »

General . . . 0,40 »

Mañana, Jueves de Moda. Estreno de la graciosa sup-prod Sonora Fox, UN PLATO A LA AMERICANA, por la ideal pareja de artistas Janet Gaynor y Charles Farrell. Música popular y co-nocidísima.

La cola de unas votaciones

Recurso de nulidad contra la elección de tenientes de alcalde de nuestra Corporación

Por el concejal don Luis Gómez López se ha presentado ante el Juzgado del Campillo un escrito dirigido al presidente del Tribunal Supremo, en el que formula recurso de nulidad contra la elección de tenientes de alcalde del Ayuntamiento de Granada, por infracción del artículo 119 del Estatuto Municipal y otras disposiciones.

Como hechos expone que para la segunda tenencia resultaron empatados los señores Gallardo y Molina de Haro, y sin más trámites se eligió al primero por tener más edad. Idéntica resolución se adoptó con los señores Jiménez y Escribano, González Gómez y Gómez Jiménez, y, finalmente, con los cinco que aparecían empatados para los dos últimos puestos, entre ellos el recurrente, siendo lo procedente el que se hubiera repetido la elección, y en caso de nuevo empate se hubiese designado al concejal que obtuviera mayor número de votos en las elecciones, o, en su defecto, el de mayor edad.

Por el Juzgado se acordó remitir inmediatamente el recurso al Tribunal Supremo y dar traslado del escrito a los tenientes de alcalde elegidos, como parte interesada en el asunto.

Licenciados del Ejército

Publicado concurso con 325 destinos vacantes, 9 plazas en la provincia de Granada.

Cuarenta plazas de Chófers con 3.000 pesetas.

INFORMES GRATIS

Se facilitan Certificados de Penales con urgencia.

Paseje de Nobles Pose, núm. 2, piso 2.º-B

(Al lado del juzgado del Campillo entrada por la calle de la Colcha).-Granada.

POLITICA LOCAL

El jefe del partido liberal-romano-nista de la provincia, señor Nácher, está esperando conocer quién ha de ocupar el tercer puesto en la candidatura de diputados a Cortes por Granada para empezar la propaganda política. Al menos esto ha manifestado a uno de nuestros redactores.

Ha dicho también don Pascual que piensa ponerse en contacto con la opinión pública por medio de notas que dará a la Prensa—vea el lector la influencia del señor Cambó—y que la nota del ex ministro señor Alba es lo más valiente y trascendental que hasta ahora se ha publicado.

Parece que el jefe conservador burgalés de Granada señor Moreno Agrela piensa empezar en la semana próxima la propaganda política. Como don Eduardo no es muy aficionado a la oratoria, los discursos proclistas estarán a cargo del ex teniente de alcalde don Ricardo Gómez Contreras y del abogado don Francisco González Carrascoe, que, según se dice, hará la política del señor Moreno Agrela.

DR. ALEMAN

Del Hospital de San Juan de Dios de Madrid

Enfermedades de la

Piel y Venéreo-Sifilis

Consulta de 4 a 7

Especial económica para DEPENDIENTES DE COMERCIO y BAÑCA, de 2 a 3

Cetti-Merica (Gran Vía), 8 Teléfono 1904

AGRESION DE UN PERTURBADO

El vecino de Maracena Juan Bolívar Molina, ha estado recluido en el Manicomio, pero desde que salió de dicho establecimiento tiene la monomanía de agredir al médico titular don Manuel Sierra.

Ayer, a la una y media de la tarde, dicho individuo se encontró cerca de la casa del médico al maestro nacional don Clemente Linares, y, confundido con el señor Sierra, le agredió violentamente.

Bolívar fué detenido por la Guardia civil.

EL SUCESO DE AYER

Un tranvía arrolla aparatosamente a un carro de transportes, resultando los ocupantes de éste heridos

Cuando mayor era anoche la circulación en la Gran Vía, se registró un grave suceso, que impresionó a cuantas personas pasaban por allí.

Próximamente a las ocho de la noche, por la calle de Cedrán, desembocó en la Gran Vía un carro de transportes de la Casa Illescas, conducido por Francisco Olivares Gallego, de 26 años, y llevando como ocupante a Emilio Rodríguez Fernández, de 37.

En aquel preciso momento cruzaba a gran velocidad el tranvía disco 9, de la línea interurbana, y el mencionado carro fué arrollado aparatosamente, yendo en vilo unos diez metros.

Las caballerías resultaron destruidas y los ocupantes del vehículo atropellado con varias lesiones.

Al desarrollarse el suceso se produjo una gran confusión, y este instante lo aprovechó el conductor del tranvía para fugarse.

Mientras tanto, los heridos eran auxiliados por los guardias de Seguridad números 65 y 105.

Fueron trasladados al Hospital, y en este centro recibieron asistencia Emilio de heridas, que se calificaron de menos graves, y Francisco de lesiones de carácter leve.

Del suceso se dió conocimiento al Juzgado correspondiente.

Anoche la Policía buscaba a Francisco Cantero Rodríguez, conductor del tranvía de referencia.

TEJIDOS ARTÍSTICOS GRANADINOS

ANTONIO LÓPEZ SANCHO. GRANADA

MOLINOS, 37. (Línea Tranvía Vistillas)

ALFOMBRAS ALPUJARRÉNAS. CORTINAJES

TAPETES. TELAS PARA CAMAS. TURCAS

Teléfono, 2732

En la Audiencia

Señalamientos para el día 11

Sala de lo Civil.—Pleito del Juzgado de Guadix, a instancia de las Hermanitas de las Asociaciones de Guadix, contra don Luis Ceballos, sobre interdicto; ponente, señor Rodríguez; letrados, señores Centeno y Caballero; procuradores, señores Martín Quesada y Sabatel; secretario, señor Pardo.

Sala de lo Criminal.—Sección segunda: Causa del Juzgado de Albuñol, contra Miguel García Díaz, por homicidio; ponente, señor González; letrado, señor Rodríguez Aguilera; procurador, señor Luna; secretario, señor Alonso.

Doctor MEGIAS

Académico y Profesor de la Universidad

Consulta de afecciones de

OJOS-NARIZ-GARGANTA

Gran Vía, 49 y 51, pral.

De 3 a 5

EL CONFLICTO DE ARTES GRAFICAS

Madrid 10.—Esta tarde, a las cinco y media, se reunirán los patronos y obreros de Artes Gráficas, bajo la presidencia del subsecretario del Trabajo, a fin de tratar del conflicto planteado con motivo de las bases presentadas por los segundos.

Mañana se reunirán las Directivas de la Casa del Pueblo, y se asegura que, en caso de no resolverse la cuestión, se irá a la huelga general del ramo y se solicitará el apoyo de otras Directivas.

POR FIN DE TEMPORADA

hacemos el 15 por 100 de rebaja en géneros de punto y en Mantas de Cama. Calle de la Alhóndiga, 10. Teléfono 1607

ANUNCIO

Comisión gestora permanente de compras del Hospital Militar de Granada

Debiendo adquirirse los víveres y artículos necesarios para el expresado establecimiento, cuyas cantidades se ponen de manifiesto en la Administración del mismo, se convoca para que, los que deseen, hagan sus ofertas en pliegos cerrados y lacrados dirigidos al señor presidente de esta Comisión Gestora, que radica en el cuartel de Caballería de esta capital, antes de las 10.30 del día 28 del actual, en que se verificará la apertura de los pliegos presentados y adjudicación de las ofertas convenientes.

Se acompañarán muestras de los artículos ofrecidos, expresando su procedencia en los pliegos correspondientes y último recibo de la contribución industrial o, en su defecto, el certificado de alta en la industria a que se refiere su proposición, debiendo ser entregados los pliegos de las ofertas a la Comisión una vez constituida.

Granada 9 de Febrero de 1931.—El Coronel Presidente Delegado, Roman Cano.

EN LA DIPUTACION

La sesión de la Comisión provincial

Se concede una nueva prórroga para la adquisición de las cédulas personales

Las cédulas personales. Se prorroga el plazo voluntario

Se acuerda ampliar el plazo voluntario para adquirir sin recargo las cédulas personales, hasta el 10 del próximo Marzo.

Se da cuenta y resuelven, según lo dictaminado por el Negociado, varias reclamaciones presentadas por contribuyentes de Granada, Loja, Montefrío, Lanjarón e Illora.

Se desestima una petición de los obreros ferroviarios sobre la rebaja de sus cédulas, porque ya están rebajadas las de los obreros y clases inferiores.

Final

Y por último se da cuenta y accédese a lo que interesa el presidente de la Diputación de Madrid, presidente del Comité ejecutivo de Diputaciones, para que se ruegue al ministro de la Gobernación que se difiera la aplicación y establecimiento del carnet electoral hasta el próximo año.

Y termina la sesión.

VOSOTROS

corresponde cuidar vuestra salud, atender al funcionamiento de vuestro organismo, no descuidar cualquier síntoma de irregularidad y proveeros a tiempo de los remedios necesarios.

Cuando os sentís cansados, la cabeza pesada, tenéis el aliento malo, sufrís de inapetencia y la comida os repugna, encontradéis la salud con el uso diario de la verdadera **MAGNESIA SAN PELLEGRINO**, purgante, refrescante ideal, agradable de tomar, segura en los efectos, benéfica y saludable.

Exigid siempre la marca del Santo Peregrino cruzada con la firma PRODEL en cada frasco o caja de una dosis.

Se accede a que por el personal facultativo provincial se forme proyecto y presupuesto para la reparación del camino vecinal de Orce a María.

Se adquieren diversos utensilios para los hospitales.

Se aprueba el acta de reconocimiento de niños en lactancia externa y concesión de premios de cinco pesetas a varias de las nodrizas en febrero actual.

Apruébanse diversas cuentas de los administradores de los hospitales, entre ellas una de 2.221 pesetas, por adquisición de material quirúrgico.

Se accede a que en las condiciones reglamentarias de contrato asista la banda de música del Hospicio a la procesión de la Cofradía de Santa María de la Alhambra el próximo 2 de Abril.

Apruébanse dos cuentas del administrador del Hospicio, importantes 6.592 pesetas 75 céntimos, y 3.000 pesetas, por ropas y víveres; éstos últimos para la colonia de Almuñécar.

Se accede a diversos prohibimientos de expositos, y a que María Navarro se lleve a Sevilla una exposita que tiene adoptada.

Se eleva a definitiva la adjudicación de los lotes de harinas y Cura Lister en la subasta de artículos para la Beneficencia provincial, declarando desiertos los demás lotes no adjudicados, y accédese a anunciar la segunda subasta, haciendo constar que no se admitirán proposiciones de aquellos contratistas que no hubiesen cumplido o terminado sus compromisos en situaciones anteriores, según determina la Instrucción vigente.

Se aprueban los precios medios de los suministros hechos a las fuerzas del Ejército y Guardia civil en Noviembre último.

Se aclaran varios acuerdos del personal de la panadería provincial, sobre jornales a percibir.

Se acuerda contribuir al homenaje a las fuerzas de la Guardia civil cuando los pasados sucesos de Jaca, con la suma de mil pesetas.

Accédese que el servicio médico de la Colonia de Almuñécar lo presten por igual los dos médicos que allí existen, distribuyendo entre ellos, por partes iguales, las tres mil pesetas consignadas en presupuesto para esta atención.

Una proposición

El señor Castillo hace uso de la palabra y propone, al dar cuenta de la legada a nuestra ciudad del ministro de Gracia y Justicia señor Montes Jovellar, que la Corporación le organice un agasajo.

Todos los diputados se adhieren y se acuerda de conformidad, designándose a los señores Mora Guarnido y Abril para que lo organicen, previa la aceptación por el señor Montes Jovellar.

AGENCIA DE PRESTAMOS

PARA EL

Banco Hipotecario de España

Interés 6.00 por 100 anual sobre fincas Rústicas y Urbanas

PLAZO DE CINCO A CINCUENTA AÑOS

Sociedad de Seguros LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

Manuel Quintana Pancorbo, Reyes Católicos, 16

JOSÉ SÁNCHEZ JOFRE

Médico especialista de

Oídos, Nariz y Garganta

Profesor clínico de la especialidad de la Facultad de Medicina

Calle de San Matías, 16-18

piso primero

Horas de consult. 11 a 12 y de 3 a 5

ANUNCIO

Junta de Plaza y Guarnición de Granada

Debiendo adquirirse por esta Junta, con destino al Parque de Intendencia de esta plaza y su Derivado de Málaga, los artículos relacionados en los anuncios expuestos en el expresado Parque, Depósito de Málaga y sitio de costumbre en ambas plazas y con sujeción a las condiciones que en los mismos se determinan, se convoca a los productores y comerciantes que lo deseen, hagan sus ofertas en pliegos cerrados y lacrados dirigidos al señor Presidente de esta Junta, que radica en el cuartel de Caballería de esta capital, antes de las once del día 28 del actual, en que se verificará la apertura de los pliegos presentados y adjudicación de las ofertas convenientes.

Se acompañarán muestras de los artículos ofrecidos en peso de un kilo y el último recibo de la contribución industrial alta en la industria a que se refiere su proposición y, en último caso, el recibo de la contribución territorial, haciendo constar en todo caso la procedencia de los artículos y en este último la propiedad de ellos.

Granada 9 de Febrero de 1931.—El Coronel Presidente Delegado, Roman Cano.

Intereses provinciales

Los problemas sanitarios de Castell de Ferro

Con numerosas firmas de vecinos de Castell de Ferro, se nos envía un escrito dirigido al inspector provincial de Sanidad, que dice así:

«El pueblo de Castell de Ferro tenía la esperanza que el señor inspector provincial de Sanidad no nos olvidaría, una vez que en reciente visita a este pueblo pudo comprobar el estado más que deficiente de su abastecimiento de aguas, la falta de lavadero y otras omisiones en materia de higiene pública, de que haría todo lo que estuviera de su parte para que este vecindario tuviera, como corresponde a una sociedad civilizada, agua potable y lavadero.»

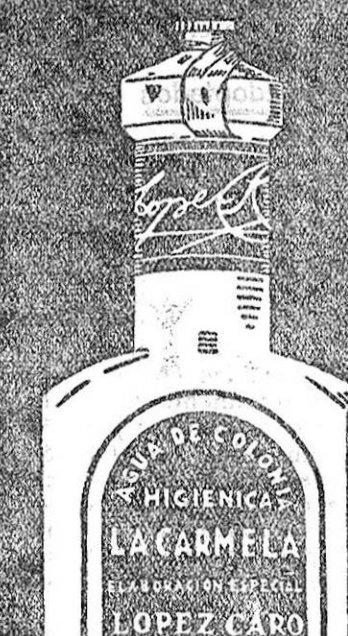
Por el inspector municipal de Sanidad tuvimos noticias de que se seguía ocupándose con el mayor interés de tan importante cuestión, y hoy, al leer en la prensa diaria que la Diputación provincial accede de conformidad con lo propuesto por el señor inspector provincial de Sanidad a que se haga el proyecto para abastecer de aguas potables y la construcción de un lavadero en Castell de Ferro, este vecindario no quiere dejar pasar esta ocasión para manifestarle públicamente al señor inspector provincial de Sanidad su más profundo reconocimiento por el interés que se ha tomado por este pueblo tan abandonado por todos los días. El bienhechor más grande del mismo será el que resuelva de una vez para siempre este trascendental problema. Y puesto que usted, con más clara visión que los demás, se ha dado cuenta de esta necesidad imperiosa, este vecindario, que le prestará el apoyo en la tarea emprendida, le reitera una vez más su más pura emoción al ver que sus anhelos ancestrales están en vías de convertirse en realidad, quitándonos el baldón que constituye el espectáculo bochornoso de la noria y el tener que implorar el favor para lavar nuestros vestidos.»

Lea usted El Liberal de Madrid

Herido casualmente

En el hospital de San Juan de Dios ha sido curado el niño Juan Martos Jiménez de una herida en la región occipital, que se la produjo casualmente en su domicilio.

CANAS



INVENTO MARAVILLOSO

para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los quince días de darse una loción diaria. Su acción es debida al oxígeno del aire. No mancha ni la piel ni la ropa. Se aplica con la mano como una loción cualquiera.

La caspa desaparece rápidamente.

Cuidado con las imitaciones.

De venta en todas partes



HERNIADOS (quebrados)

Ha llegado la hora de que cesen vuestros sufrimientos y vuestras angustias. De hoy más, la hernia (quebradura) no constituirá un constante peligro de muerte por estrangulación, ni una imposibilidad física para el trabajo, ni mucho menos una horrible pesadilla.

Una oportunidad para todos los herniados: hombres, mujeres y niños LEED Y GRABAD EN VUESTRA MENTE

El eminente ortopédico, de Barcelona, Sr. LAZARO, técnico especializado largos años en el tratamiento racional y científico en las hernias, con profundos estudios y gran práctica en la construcción y adaptación de APARATOS ULTRAMODERNOS capaces de contener absoluta y constantemente todas aquellas hernias voluminosas y crónicas, consideradas como incurables y capaces de CURAR PRONTO y RADICALMENTE todas aquellas hernias posiblemente curables, OFRECE hoy a todos los herniados, ricos y pobres, su maravilloso aparato herniario VIDA, ideal de los ideales, el más moderno, el más científico, el más cómodo, sin peso, sin presiones molestas, sin tirantes engorrosos, rápida y fácilmente adaptable y, sobre todo, AL ALCANZAR DE TODAS LAS FORTUNAS, pues, como garantía absoluta de sus magníficos y positivos resultados para la segura curación de las hernias y para mayor facilidad de aquellos herniados de modesta posición, el Sr. LAZARO aplicará sus aparatos VIDA, concediendo grandes plazos para pagarlos.

El aparato ideal VIDA, por su acción curativa, por sus precios reducidos y por sus facilidades de pago, llevará a todos los hogares, donde reina la inquietud y el infortunio, la alegría de vivir y la tranquilidad de sus familiares. Así, pues, acudid todos los que padecáis hernia, uséis o no aparato, y todos los operados que queráis asegurarnos contra la fatal y casi siempre inevitable reproducción consultar al señor LAZARO, que recibirá personalmente en

GRANADA, únicamente el lunes 16 Febrero, en el HOTEL SUIZO, en MALAGA, el domingo 15, HOTEL ALHAMBRA.

Especialidades para señoras: Fajas ventrales de grandes resultados para disminuir los vientres voluminosos, fajas de estética y esbeltez, fajas para corregir, curar y prevenir las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales, riñón móvil, las relajaciones y eventraciones, etc.

DESPAÑO: SERRA, 19, Pra. 1.ª - BARCELONA

Agilon AUTO-OIL

LUBRIFICANTE PERFECTO POR EXCELENCIA

En este periódico se admiten esquelas mortuorias hasta las 4 de la madrugada

Anúnciese en este diario y tendrá una buena y distinguida clientela :::

Colonia extra 4 pesetas Litro

en «LA PARISIEN», Reyes Católicos, 31

Unica Casa que vende completos los tratados de belleza

Vasconcel. Pidan catálogo gratis

EXTENSO SURTIDO EN PERFUMERIA

Medias seda natural a 6 ptas. De hilo de Escocia a 5

INDICADOR ECONOMICO RELOJEROS

Faltan oficiales. Relojería Royal. Claudio Marcelo, 12.

Córdoba

Véndese Fiat 501 baratísimo. Razón: Eduardo Rodríguez. Rastro, Carrera Genil.

SACOS compra-venta de nuevos y usados. Puentecillas, 2.

Se vende un escaparate de puerta y una mampara de madera y cristal, estado nuevos. San Antón, 69, entresuelo.

VENDESE Ampliadora y máquina fotográfica perfecta estado, tamaño 13 x 18. Razón, esta Administración.

Se ofrece ama joven con leche fresca. Posada las Tablas.

Asensores, motores eléctricos, los conserva y repara talleres García Tejada-Santa Ecolástica, 7. Teléfono, 2609.

Vendo o arriendo gran edificio industrial. San Isidro, 53.

Se vende Registradora Nacional. Razón: Ferrertería «La Vizcaya».

Se vende moto bomba eléctrica. Razón: Bañuelo, 10.

Se alquila cochera propia para almacén. Razón: Parque Bomberos.

Lea V. todos los días el popular Herald de Madrid



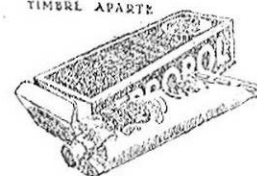
No acepte el primer dentífico que le ofrezcan. Vd. necesita uno que le asegure contra el enemigo mortal de los dientes: ¡la caries!

Vd. necesita PERBOROL, que limpia no solamente la superficie exterior sino los más pequeños intersticios donde se acumulan residuos de comida, donde comienza la caries.

Al cepillarse los dientes, PERBOROL, en contacto con la saliva, genera oxígeno nascente convirtiéndolo en agua oxigenada que destruye las bacterias haciendo llegar el oxígeno a los sitios más recónditos de la boca curando así la irritación de las encías, piorrea alveolar o aflojamiento de los dientes aflos y gingivitis.

PERBOROL

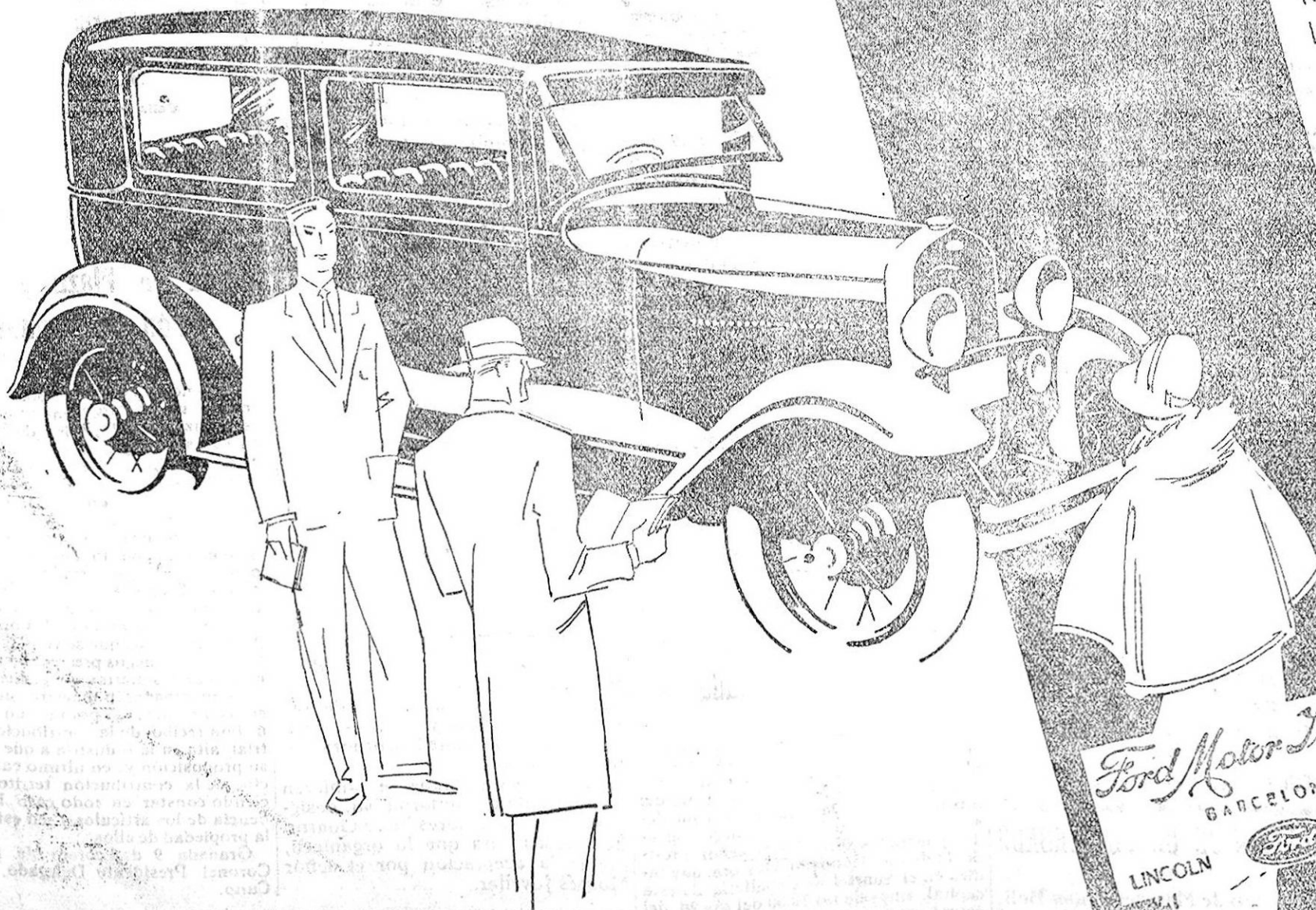
PRECIO 1,50



SUSCRIBANSE A

«La Moda Práctica»

ECONOMIA POR VARIOS CONCEPTOS EN LA COMPRA DE UN FORD



Ya desde el primer momento, el bajo coste de compra. Y luego en forma permanente durante toda la vida del coche, bajo coste de mantenimiento PORQUE el consumo de combustible y aceite es reducido—PORQUE la sencillez de su construcción, la alta calidad de sus materiales y la precisión de su montaje, hacen que cada pieza tenga millares y millares de kilómetros de servicio sin reparación—PORQUE la garantía de fábrica es indefinida—PORQUE la organización del Servicio Ford sigue y protege constantemente a cada coche y ofrece, en cualquier punto de la Península, cuidado en condiciones de máxima confianza y a

precio fijo, con extraordinaria economía.

Al adquirir su coche, piense que estos factores de economía del FORD representan un determinado capital de ahorro durante los varios años de servicio—el servicio seguro, rápido y confortable de un coche lujoso cuya calidad se ha hecho proverbial.

Seguramente deseará Vd. estudiar concretamente en cifras esta economía. Si tiene a bien dirigirse al Agente Ford más próximo, éste tendrá sumo gusto en exponerle un cálculo de gastos, a base de la economía de que disfrutaran los demás propietarios FORD de su demarcación.

PIDA LAS CONDICIONES DE VENTA A PLAZOS

Los productos Ford gozan de garantía indefinida. Todo Agente Ford autorizado cambiará cualquier pieza en que se compruebe defecto de construcción, y cuidará asimismo de desmontarla y montarla de nuevo sin gasto alguno para el propietario. Esta garantía se aplica en cualquier momento de la vida del coche y debe usted exigirla por escrito al adquirir su coche o camión

CALZADOS ALHAMBRA

En este establecimiento encontrará el público lo que desee, tanto en Señora como en Caballero y Niños. Vende

que ninguna otra casa. Nuestros precios son de constante realización; ahorrará dinero haciendo